



ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

D^a. ADELA SEGURA MOLINA, mayor de edad, con domicilio en Barcelona, Avenida Josep Tarradellas, 14-18 y provista de D.N.I. número 07566489-H, actuando como órgano de contratación de **“MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1”** (en adelante, MC MUTUAL), domiciliada en Barcelona (08029), Avenida Josep Tarradellas, 14-18, C.I.F.: G-64.172.513, haciendo uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud del poder otorgado a su favor y solemnizado en escritura pública en fecha 8 de abril de 2022 ante el Notario de Barcelona, D. Javier Martínez Lehmann, con el número 809 de su protocolo.

MANIFIESTA

Que en relación con el procedimiento identificado con el número de referencia **N202300336**, correspondiente a la contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1, los actuales prestadores de servicios han facilitado nuevamente información de subrogación, si bien se requieren aclaraciones.

En vista de lo anterior, y a fin de poder disponer de la información de subrogación completa (y proceder a su publicación), debe ampliarse el plazo de presentación de ofertas para todos los lotes.



De acuerdo con lo anterior, el Órgano de Contratación de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1, **DECIDE APROBAR la ampliación del plazo para la presentación de proposiciones (lotes 1, 2 y 3), que finalizará el próximo 22 de enero de 2024; y ORDENA** que se proceda a la publicación de su decisión en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1**

[DOCUMENTO SUSCRITO ELECTRÓNICAMENTE]